

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

JUNTA DE FACULTAD.

ACTA N° 19 – (2021)

Día: miércoles 20 de enero de 2021

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 12 h 15 min (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 13h 49 min

Asistencia: Rocío Adame Aragón, Juan Luis Aguado Casas, Ana Caballero Bevia, Francisco Germán Blandón Cumberas, Luis Miguel Cáceres Puro, Javier Calzada Samperio, Eloy Manuel Castellanos Verdugo, Daniel Cruzado Zarza, Blanca Curtido Rueda, Jesús Fernández Arteaga, Ángeles Fernández Recamales, Carlos Fernández Rodríguez, Inés Garbayo Nores, José Enrique García Ramos, Encarnación García Navarro, Pablo Hidalgo Fernández, Felipe Jiménez Blas, Alfonso Merelo Sola, José María Muñoz Molina, Francisco Javier Navarro Domínguez, Isabel Olivera Navarro, Antonio Miguel Padilla Ollero, Tomás Rodríguez Berderraín, Manuel Romero Fructos-Vázquez, Ana Sayago Gómez, Isabel Serrano Czaia, Rafael Torronteras Santiago.

Excusan su asistencia: M^a del Mar Díaz Requejo, Eduardo Moreno Cuesta.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe de liquidación y Cierre del Presupuesto 2020 e informe del Presupuesto 2021 de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de la Distribución del Presupuesto 2021 de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Renovación del Plan de Ayudas para la realización de exámenes de acreditación de Lengua Extranjera destinada a Profesores y PAS de la Facultad de Ciencias Experimentales.
6. Aprobación, si procede, de la partida presupuestaria para difusión de los Grados en los Centros de Secundaria-Bachillerato-FP, curso 2020/21.
7. Aprobación de la propuesta de Mejores Expedientes de Másteres del curso 2019/20.
8. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad sobre el próximo proceso y calendario de evaluación de los Títulos de Grado y Másteres de la Facultad, por parte de la DEVA.
9. Asuntos de Trámite.
10. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueban por unanimidad las actas E8-2020, E9-2020 y 18-2020

2. Informe del Sr. Decano.

2.1. Instrucción rectoral para la docencia

El Sr. Decano informa de la nueva instrucción Rectoral que modifica la situación de la docencia, emitida tras la reunión de la Junta de Andalucía con los Rectores de las Universidades Andaluzas. La Junta de Andalucía ha solicitado la menor movilidad posible de los estudiantes. Para favorecer esta situación en la Universidad de Huelva se plantea la realización de los exámenes de manera *online*.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica del Grado en Química que asistió a dicha reunión con la Rectora en representación del Sr. Decano. El Sr. Vicedecano expone, como se dijo en la reunión, que la Universidad de Huelva cuenta con 1/3 de alumnos procedentes de Huelva capital y alrededores mientras que los dos tercios restantes proceden de la provincia de Huelva y de otras provincias, lo que supone una elevada movilidad de personas. Con el fin de minimizar estos traslados, el equipo rectoral ha tomado la decisión de llevar a cabo la realización de los exámenes de manera *online*, permitiendo únicamente la realización de exámenes presenciales para aquellas asignaturas de carácter práctico y que durante todo el cuatrimestre se hubiesen desarrollado de manera presencial, ya que este último caso, esto solo hubiese sido posible si los alumnos perteneciesen a Huelva y alrededores y por tanto no implicaría una mayor movilidad de los mismos. Para poder adoptar esta medida, se propone retrasar todos los exámenes una semana, de manera que desde informática puedan establecer las pautas necesarias que eviten la saturación puntual de la red, y programar una entrada escalonada a los exámenes.

El profesor D. Pablo Hidalgo pregunta si también se retrasa el calendario para los másteres. El Sr. Vicedecano señala que el día 26 enviarán toda la información para que pueda aprobarse de inmediato. El Sr. Decano pregunta que si el final del cuatrimestre continúa establecido en la fecha previa. El Sr. Vicedecano responde que sí, que la semana del 15 al 19 de febrero queda en blanco.

2.2. Infraestructura

El Sr. Decano informa que, a pesar del arreglo que se realizó de las cubiertas, cuando llueve sigue entrando agua a través de las ventanas y desperfectos de la fachada sobre todo en el seminario de matemáticas. La fachada del núcleo 3 se ha arreglado a principios de enero, reparándose las juntas entre paneles y las ventanas por lo que espera que no vuelva entrar agua. El Sr. Decano realizó la consulta al Vicerrectorado de Infraestructuras para la reparación del resto de las fachadas del edificio. El Sr. Vicerrector le respondió gratamente diciendo que el contrato no ha sido tan gravoso como se esperaba, por lo que se podría ir acometiendo poco a poco el arreglo de los diferentes desperfectos en el resto de las fachadas, para evitar desperfectos y gastos mayores que serían necesarios en caso de no realizarse esas reparaciones. El Sr. Decano informa a la Junta que al Sr. Vicerrector se le recordó que siguen existiendo problemas con las campanas extractoras de gases (vitrinas de gases) y el no repararlas es un peligro para la salud de profesores y alumnos, el Sr. Vicerrector le expuso que pensaba que el problema estaba ya solucionado. Justo antes del confinamiento se estuvieron cotejando los motores (situados en la cubierta) con las vitrinas de cada laboratorio para, a partir de este punto, abordar las reparaciones, pero el confinamiento paralizó todos esos trámites; no obstante, el Sr. Vicerrector se ha comprometido a realizarlo. También se le recordó al Sr. Vicerrector la avería del ascensor del núcleo 6 que lleva fuera de funcionamiento casi tres años, con los inconvenientes que ello supone para la movilidad tanto de personas, como de traslado de material.

2.3. Colección de minerales

El Sr. Decano recuerda que en el año 2019 se adquirió una colección de minerales a una familia de Granada tras fallecimiento del coleccionista como base para establecer, unida a la colección de minerales del Edificio Marie Curie, un Museo Geológico en la Facultad de Ciencias Experimentales. Dicho Museo se encuentra en fase de preparación y se ubicará en la primera planta (planta baja) del Núcleo 2. El Sr. Decano alienta la creación de nuevos museos de Física y de Química que al igual que el Museo Geológico tenga una finalidad docente y pedagógica.

3. Aprobación, si procede, de la Distribución del Presupuesto 2021 de la Facultad de Ciencias Experimentales.

El Sr. Decano informa de la liquidación de gastos del presupuesto de 2020 que ha sido de 29.144,00 € una vez deducido el dinero del presupuesto destinado a los másteres, y procede a comentar algunos apartados del gasto presentes en la documentación disponible para los miembros de la Junta.

El Sr. Decano destaca los gastos directos por COVID derivados de la adquisición de mascarillas, medidores de CO₂, termómetros de frente, señalización de escaleras y pasillos (que inicialmente iba a ser acometida por el Rectorado, pero finalmente ha sido sufragada por la Facultad), tabletas gráficas para el desarrollo de las clases, micrófonos de ambiente, un ordenador portátil, etc. Otros gastos del 2020, comentados por el Sr. Decano, son los relacionados con Infraestructura derivados de la colocación de topes para que los bancos de las salas acristaladas no arañen ni deterioren la pared, la mejora de la pintura en los pasillos de la primera planta, la tarima de parqué en el escenario del Salón de Actos (al igual que se había hecho en años anteriores en el Aula de Grados), la reparación de cerraduras rotas, la colocación de vegetación (palmeras) en uno de los patios interiores de la Facultad, el desmontaje y montaje de cristales para introducir las palmeras en el patio, gastos en diverso material de oficina para la Secretaría de la Facultad, los gastos para el Acto de San Alberto Magno (placas para los premiados, diplomas, etc.). El listado completo de gastos lo tienen los miembros de Junta de Facultad en la documentación aportada. El Sr. Decano señala, que los gastos que se han acometido han sido como si todo se hubiese realizado con normalidad (adquisición de becas de Graduación, diplomas, etc.) con la idea de entregarlo todo en algún momento posterior, con un acto siempre que sea posible o sin acto público. También se ha realizado un esfuerzo presupuestario en la recuperación de las Orlas de Graduación (Promociones) de cursos anteriores (la Facultad o el Decanato tenía muy pocas Orlas de Graduación en sus archivos históricos), gastos en roturación de los letreros con los nombres de los profesores que han cambiado de figura docente, el gasto en autobuses del año 2019 (San Alberto Magno) que se cargaron al presupuesto (2020) a principios de año (2020), el gasto en la colaboración con un curso de Botánica-Litología para profesores de Secundaria, gastos en el material de *merchandising* para los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Así mismo, están los gastos en publicidad de nuestros Grados (banners) en revistas dirigidas a los alumnos de bachillerato, el gasto en material para las *Jornadas de Puertas Abiertas*, que como no se ha repartido entre los alumnos porque las jornadas no se han celebrado, ese material se puede llevar en las visitas a los centros educativos que hacen los distintos profesores de la Facultad o el mismo equipo decanal, gastos del catering para las Olimpiadas y para la celebración del *Día Internacional de la Mujer Trabajadora*, gastos en los premios de la Festividad de San Alberto Magno-Día de la Facultad, gastos en diverso material de ferretería, gastos en la impresión de los Logos de los Grados para su colocación en el Aula de Grados, en la Sala de Juntas y en el Salón de Actos, gastos en el rótulo del Decanato, gastos en el diseño de tarjetas de felicitación, en la adquisición de nuevas togas para la Facultad, etc.

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la Distribución del Presupuesto 2021 de la Facultad de Ciencias Experimentales.

El Sr. Decano informa que el presupuesto para este año 2021 es de 34.095.00 €, de los cuales 3.864,00 € pertenecen a los másteres y por tanto siguiendo la fórmula establecida se distribuye entre ellos para su gestión. El presupuesto se ha incrementado un 3% respecto al del año pasado. El Sr. Decano comenta que se va con la espina de no conseguir que el presupuesto de la Facultad haya retornado al que tenían anteriormente los centros, ya que éste se redujo un 50% de lo que estaba destinado hace ocho años debido a la implantación del **Plan de Reequilibrio Presupuestario** necesario para pagar la deuda de 10 millones de euros que tenía la UHU. Los decanos y decanas creíamos creía que una vez saldada la deuda se volvería al mismo presupuesto que se tenía anteriormente, pero el nuevo Equipo Rectoral cuando llegó mantuvo este 50% de reducción, ya que consideró que este presupuesto era suficiente y adecuado. La actual Sra. Rectora informó en la última reunión a los decanos y decanas que no aumentaría el presupuesto a los Centros a sus niveles anteriores que tenían antes del *Plan de Reequilibrio Presupuestario*.

La distribución del presupuesto 2021 que se presenta para su aprobación se encuentra en los documentos subidos al *Espacio Virtual de la Junta de Facultad* en la Moodle, y para establecerlo nos hemos basado en los gastos del pasado curso, de manera orientativa. Este presupuesto posteriormente puede ser modificado si fuese necesario. Indica el Sr. Decano que la aprobación de este punto está condicionada por los puntos 5 y 6 del orden del día y por tanto procede a su consideración.

Se aprueba por unanimidad.

5. Renovación del Plan de Ayudas para la realización de exámenes de acreditación de Lengua Extranjera destinada a Profesores y PAS de la Facultad de Ciencias Experimentales.

El Sr. Decano solicita la renovación de la ayuda de 600 € que irían en el punto 2.3.3 del presupuesto. La convocatoria se aprobó para los cursos 2019-20 y 2020-21 por lo que habría que volver a aprobar esta dotación para que pueda continuar dicha ayuda.

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la partida presupuestaria para difusión de los Grados en los Centros de Secundaria-Bachillerato-FP, curso 2020/21

El Sr. Decano solicita aprobar una partida presupuestaria de 600 € para locomoción de los profesores cuando se desplazan hacia los centros para la difusión de los grados. Esta cantidad iría añadida a la partida de locomoción.

Aprobando los puntos 4,5 y 6 se aprobaría la distribución del presupuesto para el año 2021.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación de la propuesta de Mejores Expedientes de Másteres del curso 2019/20.

El Sr. Decano informa que el Vicerrectorado de Estudiantes ha solicitado a la Facultad la relación de alumnos con mejores expedientes de máster y señala que para la adjudicación de los mejores expedientes en los másteres es necesario esperar a la convocatoria de diciembre. Informa que, tras evaluar los datos enviados por la Secretaría de la Facultad, se propone para el nombramiento de los mejores expedientes a los siguientes alumnos:

- Máster Oficial en Geología y Gestión Ambiental de Recursos Minerales: María García Rodríguez (9,13).
- Máster Oficial en Tecnología Ambiental: David Gómez Bocanegra (8,94).
- Máster Oficial en Simulación Molecular: José Ignacio Otero Bueno (7,53).
- Máster Oficial en Conservación de la Biodiversidad: Andros Solakis Tena (9,35).
- Máster Oficial en Química Aplicada: María Millán Martínez (9,19).

8. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad sobre el próximo proceso y calendario de evaluación de los Títulos de Grado y Másteres de la Facultad, por parte de la DEVA.

El Sr. Decano señala que esta es la segunda vez en ocho años que nos toca una evaluación de la DEVA y cede la palabra al Vicedecano de Calidad para que informe de este punto.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa que la renovación de la Acreditación es muy importante para los títulos y en esta ocasión se van a evaluar todos los Grados y dos másteres del Centro. Se trata de un proceso largo que comenzó el año pasado con los autoinformes y finalizará con la visita (en esta ocasión virtual) de la Comisión de Evaluadores de la DEVA. El día 21 de enero tendrá lugar la sesión del Máster de Tecnología Ambiental. A diferencia de ocasiones anteriores no se realizarán audiencias con cada grupo de interés (profesores, alumnos, egresados...), sino que se desarrollará una audiencia única para cada Título en la que estarán presentes representantes de cada título, el equipo decanal, así como algunos miembros de la Facultad, cuyo papel en el Título sea importante y finalmente habrá una audiencia pública cuyo enlace se publicará en la web.

El Sr. Vicedecano continuó indicando que, si se desean conocer los criterios de la evaluación, se pueden revisar en los autoinformes que están subidos a la web de la Facultad. De estos autoinformes, que son las herramientas utilizadas por los evaluadores, destaca una serie de puntos dentro de algunos de los criterios, que probablemente haya que defender y justificar ante los evaluadores. Concretamente, en el criterio 1 relativo a la información de los títulos, se hace referencia a la web, en él se ha defendido el esfuerzo realizado para que toda la información esté actualizada y completa. En el criterio 2 relativo a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, el número de alumnos puede ser un problema ya que en el curso 18-19 que es el último curso con datos completos que figura en el autoinforme, el número de alumnos en el Grado de Geología solo fue 2 porque no se tienen en cuenta los del Doble Grado ni para Geología, ni para Ambientales. En el autoinforme se ha hecho hincapié en esto y en la mejora de las cifras en los cursos posteriores, pero no obstante están lejos de las 30 plazas de la memoria de verificación a pesar de las campañas de difusión que se realizan. Destaca también la baja tasa de egresados. Don Daniel Cruzado comenta que este punto habría que tratarlo en una reunión con los estudiantes. En relación con el profesorado, señala que tenemos buenos resultados en las encuestas, por encima de la media de la UHU. En Infraestructura, en las encuestas los resultados relativos al equipamiento son bajos, lo que se debe probablemente al desgaste del Maxiaulario Galileo Galilei. Por último, indica que podemos tener problemas con los indicadores relativos a la tasa de abandono que presentan valores muy elevados y pone como ejemplo las tasas superiores al 50% para el Grado de Geología, originadas probablemente por los traslados entre los grados y la Doble. En cuanto a la tasa de graduados, el porcentaje de alumnos que termina en 4-5 años presenta valores bajos (18-23%), lo que supone que los alumnos tardan más de 5 años en terminar la carrera. Don Daniel Cruzado pregunta si se conocen las cifras de nuevo ingreso para el Grado en Geología en otras universidades como la de Granada. El Sr. Decano responde que este Grado en la Universidad de Granada también ha tenido sus picos y que, si se compara con el número total de nuevos matriculados en la universidad, nosotros tenemos mejor porcentaje.

9. Asuntos de Trámite.

Sin asuntos de trámite.

10. Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 13 horas y 49 minutos del veinte de enero de dos mil veintiuno, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 6, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Sayago Gómez